



### Dictamen Técnico de Adjudicación Directa por Excepción

Guadalajara, Jalisco, 13 de agosto de 2020

**Adjudicación Directa:** AD-091-VE-SUB-2020  
**Dependencia:** Vicerrectoría Ejecutiva / Sistema Universitario de Bibliotecas.  
**Nombre:** Suscripción a la base de datos de la colección e-Libro Cátedra para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

#### 1.- Antecedentes:

1.1.- Solicitud de la Lic. Leticia Isabel Rodríguez Rosales, Jefa de la Unidad de Gestión Administrativa de la Vicerrectoría Ejecutiva, mediante su oficio número VE/I/584/2020 a través del cual solicita la Suscripción a la base de datos de la colección e-Libro Cátedra para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

1.2.- Asimismo el Dr. Sergio López Ruelas, Coordinador del Sistema Universitario de Bibliotecas, mediante su oficio número CB/343/2020 solicita a la Vicerrectoría Ejecutiva haga la petición de la presente adjudicación directa por excepción para la Suscripción a la base de datos de la colección e-Libro Cátedra para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara por el periodo del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

1.3.- La empresa E-Libro Corp. compañía propietaria de la colección e-Libro Cátedra, acredita mediante carta expresa como distribuidor exclusivo en México a la empresa E-Libro Digital, S.A. de C.V.

1.4.- La colección a suscribirse por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021 llamada "Colección e-Libro Cátedra" ofrece una plataforma de software con un total de 107,476 títulos de las editoriales y prensas universitarias líderes del mundo en idioma español, cubriendo así las necesidades bibliográficas de niveles Medio Superior y nivel Superior enfocados a las siguientes ramas:

Arquitectura Urbanismo y Diseño, Bellas Artes, Artes Visuales y Ciencias Semióticas, Ciencias Biológicas, Veterinarias y Silvoagropecuarias, Ciencias de la Información y de la Comunicación, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Informática, Computación y Telecomunicaciones, Ingenierías y Tecnologías, Interés General, Psicología y Ficción favorables para la Universidad de Guadalajara; ofreciendo el acervo en formatos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

digitales PDF y de manera on-line y Off-line, facilitando así su consulta, asimismo la colección cuenta con licencia multiusuario ilimitado, permitiendo que todos los usuarios que deseen registrarse lo puedan hacer y que a su vez puedan trabajar con un mismo libro de manera simultánea.

## 2.- Propuesta de los servicios:

<b>EMPRESA</b>	<b>IMPORTE EXENTO DE I.V.A.</b>
<b>E-Libro Digital, S.A. de C.V.</b>	<b>\$408,439.20</b>

## 3.- Criterios utilizados para la evaluación de la propuesta:

La Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y el Sistema Universitario de Bibliotecas, para hacer la evaluación de la propuesta, realizaron lo siguiente:

Se revisó la propuesta, de conformidad con lo estipulado en los artículos 44, 45, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
  - a) Que la propuesta contempla las condiciones requeridas.
  - b) Que la misma incluye la información y documentos necesarios como proveedor único de la colección digital bibliográfica.
  - c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

4.- De conformidad con la solicitud del Sistema Universitario de Bibliotecas y la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica sugieren la Suscripción a la base de datos de la colección e-Libro Cátedra para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, por el periodo del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021; corresponda a la empresa:





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

**E-Libro Digital, S.A. de C.V., por un importe total de \$408,439.20 (cuatrocientos ocho mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 20/100) exento de I.V.A.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para la prestación de los servicios requeridos por la Coordinación de Bibliotecas, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como de cumplir con las características de proveedor único de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

### **Dependencia solicitante que justifica la excepción**

**Dr. Sergio López Ruelas**

Coordinador del Sistema Universitario de Bibliotecas

### **Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica**

**L.A.E. Héctor Sención Solorzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

**Mtro. Mario Humberto González Castellanos**  
Secretario



**Acta de Fallo Adjudicación Directa por Excepción**

**Adjudicación Directa:** AD-091-VE-SIUBI-2020

**Dependencia:** Vicerrectoría Ejecutiva / Sistema Universitario de Bibliotecas.

**Nombre:** Suscripción a la base de datos de la colección e-Libro Cátedra para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 13 de agosto de 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, ubicada en la Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y el Lic. Héctor Sención Solorzano Jefe de la Unidad de Adquisiciones, para emitir el siguiente fallo.

La Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y el dictamen técnico elaborado por la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, se llevó al cabo el análisis del documento presentado e hizo saber que la adjudicación directa por excepción para la Suscripción a la base de datos de la colección e-Libro Cátedra para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:

**Empresa:** **E-Libro Digital, S.A. de C.V.**

**Por un monto total de: (número y letra)**

**\$408,439.20**

**exento de I.V.A.**

**(cuatrocientos ocho mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 20/100)**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para la prestación de los servicios requeridos por la Coordinación de Bibliotecas, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como de cumplir con las características de proveedor único de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo**  
Coordinadora General de Servicios  
Administrativos e Infraestructura Tecnológica

**L.A.E. Héctor Sención Solorzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones